PALMA-MALLORCA
N.º 1925—AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

MARTES 16
MARZO 1909

Opinión

SANCHEZ TOCA

A los mallorquines interesa bien poco lo del canal de Isabel II. A los españoles, en cambio, importa muchísimo el caso de Sánchez de Toca. Sánchez Toca y Sánchez Guerra, debatiendo en el Senado, haciendo prevalecer el segundo su «autoridad» de Ministro, y alegando el primero la «autonomía» de su cargo, se nos antojan una representación de la España actual, en la que perdura el viejo espíritu á pesar de todas las alharacas de reforma de que se enaltece el gobierno.

El Sr. Sanchez Guerra pretende dar á este asunto todo el cariz de una cuestión política. Desdichadamente las cuestiones políticas comienzan á ser entre nosotros como gasas que sirven únicamente para encubrir, velar y oscurecer cuestiones de interés público.

Veamos. Al canal de Isabel II, que abastece de agua á Madrid, se le dió la actual organización, precisamente para convertirlo en un organismo autónomo, para que dejara de depender del Ministerio de Fomento que era una desdicha, ó para que dependiera de él con aquel formulismo con que depende del Ministerio de Gracia y Justicia el Tribunal Supremo, ó del de Hacienda el Tribunal de Cuentas. Además el Consejo de Administración del Canal está formado por varias representaciones que aportan allí el concurso de entidades sociales que nada tienen que ver con el Ministerio de Fomento. Sánchez Toca, puesto al frente de este Consejo de Administración, ¿es un completo «subordinado» del Sr. Sánchez Guerra?

Mientras el Canal dependió del Ministerio de Fomento, costó una millonada al Estado y otro tanto á los madrileños, que además tenían que padecer las turbias frecuentes y correr constantemente el riesgo de quedarse á secas. El Sr. Sanchez Toca, teniendo conciencia cabal de su cargo, ha llevado á la Administración del Canal iniciativas loables y ha organizado su explotación de modo que dentro de poco ni costaría millones ni dependería su servicio de que lloviera ó no lloviera torrencialmente. Y esto, el hecho de que un organismo oficial tenga iniciativas y las realice metódicamente, prueba que el Canal no depende ya del Ministerio de Fomento, y prueba también que en las mismas esferas de donde ha de venirnos el ejemplo de regeneración civil se pospone el interés público a particular, se pospone la solución del gran problema de Madrid, cual es su abastecimiento de agua, á la celosa «autoridad» de un Ministro como Sánchez Guerra.

Y desde este punto de vista, ya nos importa y mucho á los españoles el asunto del Canal y la destitución de Sánchez Toca. Este quiso servir al vecindario de Madrid cuando era Alcalde, y fué destituido; también ha querido beneficiar al mismo vecindario al frente de la Comisaria regia y también ha sido destituido. Importa saber mucho si el gobierno cree más intangible su autoridad que los intereses públicos. Y si el Sr. Sanchez Toca ha sido arrancado dos veces de su puesto por no satisfacer los deseos del gobierno, habremos de convenir que es una pura filfa eso de descentralización, de autonomismo, de vida local, que constituye la esencia del plan de reforma del señor Maura.

El señor Sanchez Toca iba á completar la organización del Canal de una manera que beneficiaba grandemente á Madrid; pero lo ha hecho por iniciativa propia. Al punto ha surgido la intervención oficial, ha surgido la acción del Ministro para cortar las alas de aquellas iniciativas. El señor Sánchez Toca es una prueba de lo que sería España, desenvolviéndose sin las trabas oficiales; el Ministro de Fomento, al atajarle en su camino, nos demuestra que la acción del Estado, en ciertas cuestiones, trae la infecundidad y la paralisis.

Del aspecto político no queremos hablar. Pero la disciplina ministerial ha sufrido un rudo golpe. Se habla de disgregaciones, de disidencias, de...

Un encuentro sensacional

Roma 12.—El rey de Sajonia, que viaja por Italia de riguroso incógnito con el título de conde de Hilsenburgh, estuvo ayer recorriendo á pie la población de Génova en compañía de algunos ayudantes.

Cuando se dirigía al muelle para embarcar en el trasatlántico «Bülow», que había de llevarle á Nápoles, al pasar por la calle de Andrés Doria, una dama elegantísima, cubierto el rostro por espeso velo, se acercó á él resueltamente, exclamando:

—Majestad, permitidme...

Federico III retrocedió y se puso intensamente pálido. Había reconocido en la dama á su antigua esposa, Luisa de Sajonia, hoy mujer del pianista Toselli.

El primer edecán se interpuso, y mientras el rey, ya repuesto, seguía indiferente su camino, dijo respetuosamente á la princesa, que se había quedado como petrificada:

—Señora, se equivoca usted. Ese caballero es solamente el conde de Hilsenburgh.

Dos policías se acercaron en seguida á ella y la invitaron á retirarse.

Luisa de Sajonia contempló un momento al rey su séquito que se alejaban sin volver la cabeza, y llorando convulsivamente entró en un coche que, á una señal de los policías, se había detenido junto á ella.

Todo esto fué tan rápido que apenas lo advirtió el público.

Se ha sabido luego que el objeto de la princesa Luisa era pedir al rey que la devuelva su hija, la princesita Mónica.

El rey ha llegado esta tarde á Nápoles.

Batalla ante un moribundo

Suceso macabro

PARIS.—Despachos de Le Mans dan cuenta de un suceso macabro ocurrido en Montagnas, pequeña aldea del Ayuntamiento de Contras.

Hace algunos días cayó enfermo de gravedad el campesino Basilio Tournet, de ochenta años, muy conocido en la comarca por sus frecuentes viajes al través de ella.

Visitóle el médico, y dijo á sus parientes que el enfermo no podría salvarse, dada su edad y la gravedad de la dolencia que le aquejaba.

En vista de ello, reuniéronse alrededor del lecho del moribundo, su hijo y su nuera, ambos de unos cincuenta años de edad, y los cuatro hijos del matrimonio, ya hombres todos ellos, Alberto, Gastón, Alejandro y Jorge.

De pronto, incorporóse el viejo, y con voz temblor se pidió le diesen de beber.

La nuera cogió un vaso de agua, alargándosele.

—¡Dale leche!—ordenó el hijo.

—¿Leche?—respondió ella malhumorada.—¡No quiero! ¡Que se muera, y que nos deje en paz!

El moribundo escuchaba estas palabras estremecido.

Su hijo, indignado, regañó á su mujer, y ésta contestóle de mala manera.

Ambos esposos comenzaron á disputar, y la mujer concluyó por arrojar el vaso al rostro de su marido.

Entonces intervinieron los hijos.

Alberto y Gastón pusiéron e de parte de la madre, y Alejandro y Jorge del lado de su padre.

Unos y otros, sin respetar la agonía del pobre viejo, que miraba la escena con ojos espantados, se acometieron á bastonazos, botellazos y silletazos, propinándose golpes terribles con el mayor ensañamiento.

La sangre corrió, y en breve todos se vieron heridos.

Esto aumentó su cólera. Uno de los hijos cogió un hacha y lanzóse sobre su padre. Este alzó el brazo y descargó un puñetazo terrible sobre el pecho de su hijo, que desplomóse sin conocimiento en tierra.

El abuelo, con voces apagadas, pedíales que le dejasen morir tranquilo; pero ellos no le hacían caso.

—¡Calla y muérete!—gritó la mujer arrojándole una silla.

Al cabo intervinieron los vecinos y separaron á aquellos energúmenos.

Luego acudieron en socorro del viejo y trataron de reanimarle.

Pero había muerto, y sus ojos, muy abiertos, guardaban estereotipada la expresión de profundo espanto que le produjera la infame conducta de su familia.

Noticias cortas

Un rumor alarmante

Paris—«L'Echo» publica el siguiente despacho de Viena:

«El Gobierno austriaco ha decidido enviar á Servia un «ultimatum», si antes del 21 de marzo ésta no accede á entablar con él negociaciones directas».

Un suicidio

Paris— Comunican de Montecarlo noticias de haberse consumado en esta población un suicidio en circunstancias sumamente extrañas.

Un joven parisienso llamado Fernando Revenez invitó á comer, en el hotel donde se hospeda, á un amigo suyo.

Sentáronse á la mesa sin que Revenez dejara traslucir en su conversación nada anormal.

En el comedor tocaba un sexteto de músicos bohemios.

De pronto Fernando Revenez se levantó de la silla y se dirigió hacia el lugar que ocupaban los músicos, sacó un revólver, y se disparó un tiro, cayendo al suelo mortalmente herido.

Cuantos había en el comedor del hotel corrieron en auxilio del suicida, inutilmente, porque la bala le produjo la muerte.

Dícese que Revenez padecía hace tiempo una aguda neurastenia.

Festejos en Orleans

Orleans—Se hacen grandes preparativos en esta población para celebrar con gran solemnidad, los festejos con motivo de la beatificación de la heroina Juana de Arco.

Entre los católicos ha producido profunda indignación la actitud intransigente en que se ha colocado la Federación del libre pensamiento que hace cuanto puede para deslucir los festejos y que, últimamente, persuadida de la infructuosidad de sus esfuerzos ha dirigido una petición al jefe del Gobierno, M. Clemenceau, solicitando que prohiba las manifestaciones religiosas.

Una obra gigantesca

San Petersburgo—De nuevo vuelve á hablarse del colosal proyecto de unir por medio de un canal, el Mar Báltico con el Mar negro.

Dícese que en breve se reanudarán los trabajos y que las obras costarán quinientos millones de rublos.

El arbitraje de Beresford

Londres—Los patronos y obreros mineros de Inglaterra, no pudiendo ponerse de acuerdo, recurrieron al arbitraje de lord Beresford.

Este ha decidido que á partir del 20 de marzo, los mineros sufran una rebaja en sus salarios de un 5 por 100.

Trescientos mil obreros sufrirán la consecuencia de esta decisión.

Cobrarán cada año veinte millones menos que ahora.

Manifestaciones tumultuosas

Bona—Anoche celebróse un mitin en la Bolsa del trabajo.

A la salida, los obreros concurrentes organizaron una tumultuosa manifestación, dando mueras á Jonnart y á Thomson.

Todas las corporaciones de la ciudad celebraron reuniones y enviaron telegramas de protesta al Gobierno.

Continúa apasionando mucho la cuestión del ferrocarril del Uenza.



En la capital del Japón acaba de constituirse una sociedad femenina encantadora.

Tienen acceso á ella todas las damas casadas de Tokio; pero las socias fundadoras han sido las mujeres legítimas de los actores.

Parece que las actrices japonesas son terribles en cuanto tienen confianza, traen á los actores de cabeza.

Así, no hay ningún actor que observe la fidelidad conyugal; y las esposas de los artistas están desesperadas.

De aquí la nueva Sociedad que se ha fundado y que tiene un nombre misterioso: la Sociedad «S. P. C. A.»

«S. P. C. A». quiere decir «sociedad preventiva» contra «conquista de artistas». ¡Mas claro! ¡Y en japonés es de suponer que será más claro todavía!

Las socias de la «S. P. C. A.» se reunen una vez por semana, y en esta reunión se abre una amplia información sobre la conducta de sus maridos.

Y parece que las damas japonesas han tomado tal afición á estas sesiones de historietas picantes que, si algún dia sus maridos volvieron á la fidelidad absoluta, se considerarían verdaderamente desgraciadas por faltarles ese tema de sabrosa conversación.

Las personas nerviosas, á quienes les gusta el café y no podían tomarlo, están de enhorabuena.

En Alemania se ha constituido una Sociedad que tiene por objeto producir café sin cafeina. Es decir, dar gusto al gusto, sin perjuicio para la salud.

Para preparar el café sin cafeina, un químico de Java, el doctor Gorper, somete el café verde á la acción del cloroformo.

Por este procedimiento desaparecen del café las dos terceras partes de cafeina que contiene. Y el doctor Gorper espera llegar pronto á mejores resultados todavía.

¡El café sin cafeina y el tabaco sin nicotina! He aquí las dos grandes conquistas que nos reserva el porvenir.

Parece que el ejercicio de la música hace crecer el pelo. Un profesor de la Universidad de Stuttgart ha practicado curiosos trabajos de estadística con relación á este importante asunto.

Así como entre los literatos el número de calvos se eleva á un 16 por 100, entre los músicos asciende á un 2 por 100 nada más. Especialmente los pianistas suelen poseer una abundante cabellera.

Pero todas estadísticas dejan en nuestro espíritu al de duda.

Sin embargo, estos datos son interesantes, porque la cabellera ejerce una grande influencia sobre nuestro destinó. ¿Hasta dónde llega esta influencia? Nuevos estudios nos lo dirán.

LICURGO

Comunicaciones marítimas

La fórmula de Sánchez Guerra

«La fórmula propuesta por el ministro de Fomento en el Congreso, relacionada con el artículo 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, es la siguiente:

Cuota fija, 0'75 pesetas por tonelada y viaje; 2 pesetas por tonelada y año, abonándose los buques, en vez de 3 que estipulaba el dictamen de la Comisión.

Los buques que no tomen á bordo carga ó pasaje que exceda de la mitad de su cabida, sólo pagará á razón de 0'50 pesetas por tonelada y viaje.

El Gobierno aspiraba á que la exacción del impuesto empezase á regir en cuanto la ley fuese aprobada; pero accede á que no comience su aplicación hasta doce meses después de su promulgación.

Ni esta fórmula ni el discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra, han satisfecho á las oposiciones.

Muy al contrario, las minorías del Congreso se disponen á reñir empeñada lucha contra un proyecto que es dechado de favoritismo.

La "ultima moda,, en Madrid

De *El País*:

«Anoche, uno de nuestros *reporters* tuvo la dicha de ver por las calles de Madrid á la primera señorita «valerosa» que al igual de otras señoritas del bulevard des Capucines, salió á la calle luciendo su bella cara, su arrogante figura, adornada con un traje estilo «Imperio».

Valor se necesita para lanzarse á la calle con un trajecito «Imperio». Anoche, á la una menos cuarto, cruzó la Puerta del Sol, seguida de mil y pico de personas una señorita alta, morena, muy guapa y vestida exactamente igual que Emerita Esparza en *A B C*.

El traje que «lucía» la señorita que nos ocupa era de talle alto, abierto por el lado derecho hasta la mitad del muslo. Como es natural, la señorita del traje «Imperio» mostraba á los asombrados ojos de las gentes una torneada pantorrilla y un «trozo» de muslo cubierto por un pantalón de raso muy ajustado.

Toda esa indumentaria era completada por un enorme sombrero última novedad.

Tanta era la gente que seguía á la citada señorita, quien por cierto iba acompañada de una señora mayor y de un caballero, que tuvo que entrar en el café de Lisboa y mandar á buscar un coche, pues si hubiera ido á pie no habría llegado á su domicilio en toda la noche.

Los guardias de Seguridad tuvieron que despejar la puerta del café de Lisboa para que pudiera salir y tomar un coche la señorita más «valerosa» que hay en Madrid la primera que ha «lucido» por las calles de la villa y corte un traje «Imperio».



Estrenos

«La alegría del batallón»

La alegría del batallón no brinda un solo instante regocijado, ni deja apenas respirar.

Al comenzar la obra estamos en plena guerra civil ó en vísperas de ella, de la última, allá por el año mil ochocientos setenta y tantos. Uno de los regimientos liberales acampa en las proximidades de un convento de frailes dominicos.

De ese regimiento forma parte un batallón al cual pertenece Moncayo. Este último es un soldado que se cae á pedazos de pena. Aquello no es servir al Rey, ni servir absolutamente para nada. ¡Qué suspirar, qué llorar, qué renegar de la disciplina, de la Ordenanza y de todo lo existente! La causa, naturalmente, es el amor; el amor de una gitana—gitana auténtica,—á quien Rafael Montoya entregó su corazón, y con la cual tuvo, como fruto de sus amores, lo que los amores suelen dar de sí aun entre gitanas y soldados.

Cascales, otro soldado es un sentimental como una casa, que tiene por corazón un caramelo de los Alpes y por cabeza una alcachofa. Cascales se muere tambien de pena al ver lo pena que consume á Montoya, y él y todos los demás compañeros se beben los vientos por consolar al triste y por practicar casi todas las demás obras de misericordia, según verá el ansioso lector, aun faltando á alguno de los preceptos del Decálogo.

Montoya está decidido á todo. Su gitana tiene para él más fuerza que todos los artículos del Código de Justicia militar. Esto me lo explico. Atraido por el amor de aquella, decide desertar, después de hechar su poquito de discurso, de decir que él no se siente con fuerzas para luchar por la libertad cuando no la tiene para buscar á su gitana. Cascales le predica para disuadirle, y, en unión de otro colega, le recita unas coplas flamencas de esas en que se aconseja á los soldados que sean jacarandosos y pillines. Pero Montoya está hecho un marmolillo. No es un soldado; es un santo.

En esto, viene un aviso del capitán para que inmediatamente vaya á verlo el sargento. Se trata de una pequeñez. Hay que fusilar á un soldados. ¿Han visto ustedes nada más alegre? Bueno. Pues va el sargento, y se sabe que el aviso del capitán obedece á que uno de los soldados del batallón ha entrado á orar, con permiso de los frailes, en el camarín de la virgen del convento y ha robado á la imagen una cruz de brillantes. Vienen los frailes, reconocen al culpable á quien se le ocupa la alhaja; queda preso éste que, como habrás sospechado, lector, es Montoya, y ya no esperamos otra cosa que los cuatro tiritos de un momento á otro.

Pero Cascales es un hombrecito y jura salvar á su compañero.

—¿No he sido yo—dice—quien ha impedido que se vaya y que se salve? Pues lo salvaré.

Y en efecto, después de varias andanzas en que la tribu gitana interviene para que la gitana cante un dúo terrible por la ventana del calabozo con el condenado. Mientras el centinela actua tambien de hermana de la Caridad, el buen Cascales salva á Montoya compareciendo ante el Consejo de guerra, para decir que el robo no ha sido robo, sino milagro palpable, porque el ladrón que fué muy devoto de la Virgen de las Angustias, ofrendó muchas flores á la Reina de los Angeles cuando era niño y la Virgen, sabiendo que sólo anhelaba ser libre para redimirse y buscar á su gitana, le regaló la cruz con el fin de que la puliera, sin duda, é hiciera la correspondiente entrega en la Caja general de Depósitos.

El Consejo de guerra acepta la explicación y el falso testimonio del sargento y otros soldados; consulta á los frailes; éstos dicen que el milagro no puede dejar de admitirse, y Montoya es absuelto. Aparece la alegría cuando la obra se acaba, y el Código de Justicia militar queda adicionado, por el fallo de un Consejo de guerra con un artículo en el cual se dispone que, en lo sucesivo, los soldados no pueden admitir regalos de los santos.

Esta es la obra

«Rosita del oro»

Eslava.—La obra estrenada anoche no es mejor ni peor que muchas de las que padecimos en aquel teatro.

Rosita del oro nació para merecer
de la immortalidad el alto asiento.

Obra asaz deleznable, se habría contentado con resistir una temporadita.

Pero los intérpretes con sus deslices y los alabarderos con sus intemperancias, cultivaron admirablemente el arte de perjudicar á los autores.

¡Y á tales extremos llegaron, que «Rosita del oro» dejó de existir en la flor de su edad.

«El amigo de confianza»

Coliseo Imperial.—La comedia en un acto estrenada anoche en este teatro con el título que encabeza estas líneas, es original de D. Gonzalo Jover, y si en verdad no obtuvo un gran éxito tampoco fué un fracaso, ni mucho menos.

El asunto de «El amigo de confianza» es un tanto frívolo y de no gran originalidad, y si á esto añadimos que el autor no acertó exactamente á desarrollar aquél con maestría, queda explicado lo que digo á la terminación de mi anterior párrafo.

El asunto, referido á grandes rasgos, es este:

Una vindita joven, alegre y rica, tiene un amigo, que antes lo fué entrañable de su difunto esposo.

Este amigo es un hombre excesivamente bondadoso y correcto, hasta el extremo de sufrir con paciencia la verdadera esclavitud á que lo someten los caprichos semi-infantiles de la vindita.

Esta decide dar una gran fiesta en su suntuoso hotel, situado en un pintoresco pueblecito, y como no tiene noción de la realidad, hace invitaciones en demasía, hasta el extremo de no poder materialmente alojar á sus huéspedes.

La vindita, en tal grave aprieto, acude á su amigo de confianza, que se aviene á dormir en las habitaciones de los criados, para salvarla del apuro. En cien casos parecidos á éste el bondadoso amigo es sacrificado, invocando la vindita caprichosa el consabido «los amigos son para los ocasiones».

A última hora nos confiesa el buen hombre que está enamorado de su tiranuela, á quien revela sus amorosas pretensiones.

Una carcajada de la vindita es la contestación. En vista de tal «triunfo», nuestro hombre decide marcharse para siempre; pero al despedirse de la ingrata, en una escena un tanto conmovedora, ella se entera, por un amigo providencial, de que su desengañado adorador habíase batido en días anteriores con un hombre que la había ultrajado.

Esta revelación la hace reflexionar y, arrepentida de la desconsideración, ofrece en desagravio al galán su blanca mano.

Aquí termina la comedia.

El público rió algunas agudezas de la obra, y al final aplaudió, haciendo salir al autor al palco escénico repetidas veces.

«Libertad y amor»

Barbieri.—El estreno de «Libertad y amor», melodrama espeluznante, en un acto y siete cuadros sensacionales, letra de D. Elías Cerdá y música del maestro Brú, fué el delirio.

Desde las primeras escenas, el dramón se «apoderó» de los espectadores, haciéndoles prorrumpir frecuentemente en exclamaciones y gritos.

El asunto no era para menos. La acción ocurre en Rusia y los protagonistas son los nihilistas, perseguidos á sangre y fuego por policías y soldados.

Aquello ponía los pelos de punta. Cada cuadro que terminaba era acogido con una violenta tempestad de aplausos y llamada de autores á escena.

Al terminar la obra éstos se presentaron no sé cuantas veces.

El pintor escenógrafo señor Silva, pintó cuatro decoraciones muy bonitas.

La música fué un pretexto para estrenar en Barbieri.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso del Sr. Roselló

El Sr. ROSSELLO: Señores Diputados, he de empezar por agradecer la benevolencia con que me han tratado el Sr. Ministro de Fomento, la Comisión, el Sr. Zulueta, el Sr. Lombardero y los que han tenido la bondad de ocuparse de mi intervención en este debate; podéis tener la seguridad de que he de corresponder á ella, porque lo que en vosotros es bondad en mí es deber. Pero me habéis de permitir que me ocupe en algunos extremos que fueron objeto del discurso del Sr. Ministro de Fomento, y que lo haga quizás en términos que no os sean lisonjeros, porque yo no puedo prestar conformidad á todas las manifestaciones hechas por S. S., ni á alguna de la Comisión que S. S. ha apadrinado; con lo cual claro está que no puede haber agravio, que yo no intento jamás inferirle á nadie, sino mera y simple rectificación.

He de comenzar formulando una queja por el modo como se discute este proyecto de ley, y principalmente por el modo como lo ha discutido el Sr. Ministro de Fomento. Es evidente que mi queja nace del diverso concepto que yo tengo formado del asunto. Su señoría es un gran parlamentario, y por el modo como ha discutido y por el afán con que ha tratado de señalar diferencias de opinión entre los individuos de la minoría liberal, por el regocijo con que hacía notar el otro día, quizás un poco distraído, divergencias entre Diputados de la mayoría y nosotros, que coincidimos en combatir el proyecto, paréceme que S. S., dejándose llevar de la superioridad, que le reconozco de buen grado, tiende á que la discusión sea un torneo en que, naturalmente, S. S. habría de ganar la partida.

Pero yo entiendo que no es posible convertir la discusión en un juego de habilidad (por mucha admiración que me cause la de S. S.), sino que la discusión debe ser sencilla, debe ser colaboración, debe ser unión de esfuerzos de la mayoría y de las minorías para llegar á aquellas soluciones más convenientes para el bien del país.

Claro está que el concepto que tiene S. S. del debate le hizo incurrir en lo que, en mi concepto, es un error; porque S. S. afirmó que la verdadera teoría parlamentaria, que el verdadero derecho parlamentario, estaba en que las Comisiones fueran homogéneas, es decir, compuestas de individuos de la mayoría, porque ellos formaban la ponencia, y que á las minorías se les reservaba la crítica.

Yo no creo que este sea el derecho parlamentario, ni creo que esta sea la costumbre. Recuerdo el proyecto de saneamiento de la moneda dictaminado por una Comisión que presidía el jefe del partido liberal estando en el Poder el partido conservador, ó una fracción

del partido conservador; recientemente recuerdo la ley de Huelgas y la de la Usura, y que en las Comisiones de ambas tenían representación las minorías; y recuerdo, además, y es jurisprudencia constante, que en la Comisión de presupuestos, tal vez la más importante que tiene la Cámara y que es de carácter permanente, han estado siempre representadas las minorías.

Claro es que al combatir yo esa teoría de S. S., no lo hago porque crea que haya agravio en la exclusión de las minorías, ni mucho menos en la exclusión de personas determinadas; la combato porque todos los datos que suministráis los estados que presentáis, las conclusiones á que llegáis, la información que invocáis, todo eso, más que estudio para llegar á una solución, parece la documentación de un prejuicio; y lo parece, porque al hacer estas informaciones y al redactar estas conclusiones, no ha habido la fiscalización necesaria de las minorías.

Y me detengo en estos detalles, porque considero que este proyecto no está suficientemente discutido en la totalidad, ni está discutido en la forma que yo desearía que se discutiera, que es abarcando todos los extremos que el dictamen encierra; pues para mí este proyecto es uno de los más importantes, graves y trascendentales que se han presentado á la deliberación del Parlamento. Porque por ahí se ha ocupado la gente, con alarma, del proyecto de construcción de una escuadra, infundiendo verdadero pavor á muchos la cifra inicial de 200 millones señalada para los gastos de su construcción; y yo entiendo que el proyecto que ahora discutimos significa para la Nación en veinte años un gasto de 400 millones de pesetas, no sólo para lo que dice el proyecto, sino para lo que calla, es decir, para aquellos servicios que omite ó que no especifica y que habrá que especificar y que no se podrán omitir. Poniendo en números redondos la subvención á la Trasatlántica, mejor dicho, la subvención para las líneas del cuadro B, á 10 millones anuales durante veinte años, sube á 200 millones de pesetas; la subvención necesaria para los servicios postales y comerciales de Canarias, Baleares, Norte y Oeste de África, que vosotros fijáis actualmente en una cifra representada aproximadamente por el gasto actual, tendrá que aumentarse, porque es indispensable organizar esos servicios, y como se necesitan un desarrollo considerable según en el mismo dictamen se reconoce, se puede calcular que estos servicios vendrán á costar al año unos 4 millones de pesetas, y 4 millones de pesetas durante veinte años, significan 80 millones.

Lo que concedéis para primas de construcción no lo sumáis en el proyecto, no fijáis cantidad, no la calculáis, y aunque se establece lo referente á primas por un período de diez años, es de advertir que respecto de primas á la construcción se consigna ya que se tendrá que abonar las primas á la construcción de todos los buques que estén comenzados seis meses antes de terminar el plazo; y tanto respecto de estas primas, como respecto de las primas á la navegación, lo mismo á las que se dan á las líneas regulares que á los demás buques que tendrán derecho á ellas, demasiado comprende todo el mundo que esos intereses creados y fomentados durante diez años, no se resignarán fácilmente á que á los diez años cese la protección que se les concede, y como no se ha conseguido en ningún país suprimir en absoluto la protección al terminar el plazo señalado por la ley, y, por consiguiente, algo habrá que conceder, pasados los diez años, que continuará gravando el presupuesto y quizás aumentándolo.

Calculando en un promedio de 2 millones anuales las primas á la construcción, y en 4 las á la navegación, tendríamos en veinte años 120 millones.

El total es una cifra de unos 400 millones de pesetas, y creo que cuando se trata de exigir á un país un sacrificio de esta naturaleza, que cuando se trae un proyecto de ley de este alcance, que no se presenta como parte de un presupuesto orgánico, con un presupuesto que armonice todas las necesidades del país, requiere el asunto una discusión detenida y requiere que se hable con tal franqueza, sin omitir ningún dato, sin dejar para organizaciones posteriores todo aquello que ha de significar un aumento en la cifra total, y, por consiguiente, un nuevo gravamen para el presupuesto.

Discutiendo este asunto, se han fijado muchos de los oradores en un punto concreto, principalmente en el impuesto de tonelaje, que para mí no es lo más grave del dictamen, y yo apenas me he ocupado de este extremo, como tampoco de la Trasatlántica, ó para hablar con más propiedad, de las líneas subvencionadas; no porque yo difiera de la opinión de los oradores que han impugnado el dictamen respecto de estos extremos, sino porque no entra en mis propósitos adelantar el debate sobre puntos concretos que tendrán su desarrollo en la discusión del articulado.

Pero á propósito de esto—y lo que voy á decir será confirmación de lo que vengo exponiendo—, el Sr. Ministro presentó unos estados de lo que pagan por derechos y cargas los buques en determinadas condiciones en los puertos extranjeros, y los trajo á la Cámara para demostrar precisamente que el impuesto de tonelaje que se proyecta no sería excesivamente gravoso.

En aquel momento hube yo de manifestar mi deseo de que esos datos fueran íntegros al *Diario de las Sesiones*, y no puede acabar de exponer mi pensamiento, porque el Sr. Ministro fué tan picajoso que se mostró contrariado por el ruego de que se insertasen aquellos datos, porque estaba en su ánimo entregarlos á los señores taquígrafos. (*El Sr. Ministro de Fomento:* Era la cuarta vez que se pedían, y ya lo había ofrecido yo dos veces.) Pues todavía habrá que pedirlo una quinta vez, y yo cuento con la benevolencia de S. S. para hacerlo; porque, en efecto, yo soy uno de los que no saben, al menos con bastante seguridad y detalle, lo que pasa en el extranjero, y lo menos que puedo hacer es solicitar que vengan los datos para conocerlos debidamente. Si hubiéramos tenido participación en la Comisión, habríamos comprobado todos aquellos estados, que están hechos con un perjuicio ó con una habilidad especiales, y habríamos pedido que se ampliaran á otros extremos y se completaran con detalles y datos explicativos, evitándonos así la necesidad de solicitar su publicación.

Porque esos datos, Sr. Ministro, tan sólo están hechos para buques que se hallan en una situación especial, para buques de 5 000 toneladas, con 3 100 de registro neto, con carga de 800 y con 100 pasajeros; es decir, el caso especial buscado exprofeso para justificar aquello que se quiere demostrar.

(*Se continuará*).

Junta Provincial de Sanidad

En el Gobierno civil se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Irazazábal, asistiendo los señores Berga, Lopez Comas, Munar, Ribas, Losada, Rover (don José y don Francisco Botía), Le-Senne y Riera.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó nombrar al médico de Mahón señor Blanch Subdelegado de Medicina de aquella isla.

Se ocupó la Junta de las medidas que debian tomarse para evitar los peligros de una invasión epidemica, acordando que el Gobernador indique al Alcalde de Palma la conveniencia de que en vez de que alquilar una casa para hospital sanitario, construya varias barracas desmontables, utilizando para ello parte de la cantidad consignada en presupues para Sanidad.

Se confirmó el acuerdo de la Comisión permanente relativo á que se nombre una Comisión para que en plazo breve determine acerca de la creación de un laboratorio bacteriológico en Palma.

El señor Gobernador manifestó su propósito de girar varias visitas á los pueblos de la Isla, deseando conocer la opinión de la Junta respecto al material sanitario exigible á los Ayuntamientos y se acordó que se cumpla en un todo lo que fija la instrucción vigente.

Se acordó que las obras de la nueva cloaca del Borne se hagan bajo la vigilancia del personal de Sanidad.

Por último se acordó en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro elegir á un vocal veterinario para formar parte de la Comisión permanente.

Hecha la votación quedó elegido don Antonio Bosch.

Y se levantó la sesión.

Militares

Supernumerarios.—Pasa á esta situación sin sueldo con residencia en Granada el Capellán 1.° de la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Mallorca don Miguel Jaume Munar.

Exenciones.—Han sido declarados soldados condicionales los individuos Rafael Sastre Gelabert, Pedro Ferrer Simonet, Francisco Petro Guzmán, Bartolomé Mora Rosselló y Bartolomé Marcadal Jordí.

Inútiles.—El soldado José Gran Dacesst ha sido declarado inútil para el servicio militar.



Ciclismo

El olvidado sport ciclista va á tener dentro de breves días una resurrección digna, va á entrar en una nueva etapa que debieran aprovechar las sociedades sportivas de esta localidad á fin de conseguir mantenerlo á la altura en que parece quieren colocarlo varios entusiastas corredores extrangeros, que según se dice han tomado á su cargo el velódromo de Tirador y que secunda y ayuda en su empresa la simpática sociedad *Veloz Sport Balear*.

Ayer tarde visitamos el Velódromo de Tirador con objeto de presenciar el entreno de los corredores llegados ayer á Palma.

Allí pudimos apreciar las magnificas condiciones que reunen para la pista.

Las carreras del viernes y domingo próximos, á juzgar por los preparativos y fama de los que en ellas tomarán parte, serán sin duda unas de las mejores que habremos presenciado en nuestra ciudad desde hace muchos años.

El número de los valientes campeones campeones que en ellas tomarán parte aseguran el éxito de las mismas.

Estas tendrán un atractivo, el de luchar distintos corredores de varias naciones clasificados y proclamados campeones en cuantas carreras han tomado parte.

A juzgar por lo que vimos ayer tarde aseguramos que las carreras ofrecerán un interés grandísimo pues la lucha se entablará verdadera, sin tapujos de ninguna clase y sin combinaciones tácitas que siempre han hecho que el espectáculo resulte soso y aburrido.

Las carreras de motocicletas serán también interesantísimas, pues aquellas alcanzan velocidades espantosas, algunas de ellas traspasan los 100 Km. por hora.

Tambien se dice que habrá una carrera de tandems y la formarán cuatro equipos.

***

Mañana se me ha asegurado que se publicarán los carteles anunciadores de las carreras y se repartirán los programas de las mismas.

Rip.

Un robo

Ayer en el Gobierno civil se recibió una comunicación de la benemérita de Son Servera, manifestando que el día anterior se había presentado en la casa-cuartel el vecino de Capdepera Juan Juan Tous, dando cuenta de que se le habia sustraido de su casa, un reloj y su correspondiente cadena.

La Guardia Civil interrogó al denunciante á fin de enterarse de todos los pormenores.

Según manifestaciones de Juan Juan Tous, el robo se efectuó el día 8 del corriente mes.

La citada fuerza hizo toda clase de averiguaciones dando por resultado la detención de un joven de quince años de edad, llamado Antonio Bauzá Colomar, el cual manifestó que había encontrado el citado reloj y la cadena frente al domicilio del denunciante á la orilla del mar.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona ha llegado el vapor correo «Bellver».

Ayer.—De la misma ciudad llevó el vapor «Miramar».

De Andraig con lastre llegó el falucho «Catalina» y de Marsella llegó el vapor «Balear».

Salidas

Ayer.—Salió para Cabrera el vaporcito de este nombre.

Para Dania salió el bergantin goleta «Lira di Saffo».

Por la tarde salió para Barcelona á las seis y media el vapor «Miramar» y á las once de la noche salió para Ibiza el vapor «Cataluña».

Despachados

Para Ibiza y Alicante debe salir hoy al medio día el vapor correo «Isleño».

Noticias

Mañana miércoles llegará de Ibiza el vapor «Cataluña».

Por la tarde saldrá para Barcelona.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Miramar» salieron ayer para Barcelona y Madrid los senadores del reino D. Fernando Truyols marqués de la Torre y D. Pedro Cotoner Verí marqués de la Cenia elegido senador por la provincia de Baleares; le acompaña su hermano el marqués de Ariañy.

Al muelle fueron á despedirle el gobernador civil, el alcalde de Palma y otras distinguidas personalidades.

***

En el mismo vapor embarcaron tambien D. Ramón Gimenez, D. Antonio Benites, D. Pedro Olar, D. Manuel Collado, D. Miguel Fleixas, D. Bernardo Rovira y otros.

***

Tambien salió á bordo del «Miramar» el director de orquesta de la Compañía «Gnell» D. Pedro Sugrañez que tantos aplausos consiguió del público en el Teatro Lírico durante la pasada temporada de zarzuela.

***

En el vapor «Balear» llegaron ayer de Marsella:

Mr. Charles Bestachioli, doña Francisca Fronteras, don Antonio Rosselló, don Antonio Homar y don Antonio Estades.

***

En el «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona:

Don José Balaguer, don Alberto Sabior, don Pedro Perelló, don Luis Roig don Mateo Forteza, don Pedro Arbos, don Matías Cifre, don Juan del Rey y señora y don Tomás Cuermamound y señora.

Personales

Se encuentra ya casi del todo restablecida de la operación sufrida hace días la distinguida señora doña María Pizá de Soler de la Plana.

Nos alegramos muchísimo de la mejoría de la enferma á la deseamos un total y pronto restablecimiento.

Consejo provincial de Agricultura

Presidió la reunión que ayer celebró este Consejo D. Manuel Fuster.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Se acordó remitir comunicaciones á los directores de las compañías de Ferrocarriles, Isleña Marítima de Mallorca y Marítima de Menorca recabando su apoyo para el concurso de ganados dando facilidades para el transporte de los ganados y utensilios que deban figurar en la exposición.

Muerte de una niña

En una finca próxima á Sansellas ha ocurrido una lamentable desgracia.

Apacentaba unos cerdos propios de sus padres la niña de nueve años Margarita Vallés Sanz cuando encontró en el suelo una algarroba que se dispuso á comer y al hacerlo se le atragantó un trozo de aquel fruto, con tan mala fortuna que la infeliz niña careció de fuerzas para conseguir la respiración, desplomándose en tierra.

Al poco rato fué recogido su cuerpecito inerte.

En Sansellas la desgracia ha producido general sensación.

AUDIENCIA

Causa por lesiones

Como decíamos ayer, se sentó en el banquillo de los acusados un niño que al cometer el delito solo contaba nueve años y algunos días.

El niño Rafael Aguiló se confesó autor de haber arrojado en la cara de otro muchacho de su edad aceite de vitriolo, pero sin saber que con ello pudiera causarle daño.

Comparecieron como testigos otros dos niños que confirmaron la anterior declaración.

En vista de las pruebas y habiéndose hecho constar en el sumario que el niño Aguiló al delinquir lo hizo con discernimiento, el Teniente Fiscal D. Manuel Cacal solicitó que se le condena á 125 pesetas de multa y pago de costas.

El Abogado defensor D. Lorenzo Barceló pidió la absolución de su patrocinado ó en todo caso que se le impusiera una pena discrecional, basándose en la edad del procesado y en consideración á que de recluirsele en vez de conseguir el arrepentimiento de la delincuencia se conseguiría que su detenido aprendiera en la Cárcel doctrinas muy perjudiciales.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Esta mañana á las once se ha celebrado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Inca, contra Paula Pallon y Antonia Ramis, acusadas del delito de hurto.

Abierto el juicio se ha procedido al examen de la procesada Antonia Ramis, niña de unos once años de edad á la cual se la acusa de haber sustraido 45 duros en billetes de banco de una caja (baul).

Dice en su declaración que no es cierto que sustrajera aquella cantidad, pues aunque así lo declaró ante el juez de Inca, fué porque «tenía miedo» á su dueña, que le había amenazado de muerte, si no decía que lo había hurtado.

Añade que nunca quedaba sola en casa, y de sus dueños y que no tenía, siendo así, ocasión propicia para cometer el hurto.

A preguntas del fiscal, dice que no distingue los billetes de banco con otra clase de papel, por haberlos visto muy poco. Que no fué á pasear, pocos días después con su madre, que fué á visitarla á casa de la dueña y si que la acompañó hasta la diligencia en donde su madre debía embarcarse para Campanet.

Por falta material de tiempo tenemos que retirar, para la edición de mañana, el resto de esta información.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Variadas y escogidas películas.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Dos escogidas funciones tarde y noche.

A 0'10 céntimos cada sección.

La Protectora.—Sesión de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para esta noche es el siguiente:

Niña secuestrada, (estreno), Matrimonio infantil (estreno), El tesoro del barco (estreno), Está completo (estreno), La cenicienta, La escuela del robo (estreno), Zapateria eléctrica (estreno), Hechicero indiano (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 0'15 cts.

La Exposición de Valencia

Grandes preparativos

VALENCIA.—Ha sido unánimemente celebrada la feliz idea de reproducir, en el recinto de la próxima Exposición regional valenciana, la dehesa y el lago de Albufera; pero dudo que pueda realizarse, por falta de espacio y porque, de hacerse así, obligaría á introducir modificaciones en el proyecto general de la sección de jardinería.

El alcalde ha adoptado la determinación de que el Ayuntamiento concurra como expositor al gran certamen que se avecina.

Al efecto, se encargará de presentar, en lujosas vitrinas, una hermosa colección de objetos y documentos referentes á la historia de la ciudad y del antiguo reino de Valencia.

Entre los objetos que habrán de figurar en las instalaciones del Ayuntamiento, hay que contar la bandera que llevaba el Rey D. Jaime el Conquistador cuando sacó la ciudad de Valencia del dominio de los moros, á mediados del siglo XIII, la cual es conocida más generalmente con el nombre de *Senyera*; otro pendón, también perteneciente al Rey D. Jaime, y un centenar de requisimos códices, que se custodian en el archivo de la Corporación municipal.

Han comenzado ya las obras para la instalación del tranvía aéreo destinado á conducir al público á la Exposición.

Dicho tranvía atravesará el cauce del río.

Se asegura que el Rey vendrá á Valencia del 1 al 5 de mayo, en compañía de su augusta esposa y del presidente del Consejo de Ministros.

El Gobernador civil llamó anoche á su despacho al Sr. Trenor, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, para comunicarle la nueva de la venida de los Reyes, al objeto de que se activen los trabajos y pueda estar todo terminado para la fecha indicada, como seguramente lo estará.

Eso obstante lo referido, no está señalado exactamente el día de la llegada de los monarcas á esta capital, pues la fijación depende de lo que el jefe del Gobierno acuerde con D. Alfonso respecto á este particular.

Me consta que en la primera decena del mes de junio vendrán á Valencia, también con objeto de visitar la Exposición, la Reina madre doña Maria Cristina, luego los Infantes doña Maria Teresa y don Fernando, después la Infanta doña Isabel y probablemente doña Luisa y don Carlos.

También se anuncia como muy probable el viaje de la Infanta doña Paz á esta población para presidir la gran fiesta de Juegos florales en proyecto.

AYUNTAMIENTO

A las doce y media de ayer celebró sesión la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se trataron varios asuntos y entre ellos se acordó proponer al Ayuntamiento la rotulación y numeración de las Rondas de Poniente, de Levante y Sur.

Tambien se aprobaron las condiciones para la enagenación en pública subasta de la manzana procedente del derribo del recinto amurallado que linda con el Matadero viejo.

Una de las condiciones es la de que el rematante podrá efectuar el pago en tres plazos, verificando el primero el día de la otorgación de la escritura, el día 31 de Diciembre y el último durante el año 1910.

***

Igualmente celebró sesión la Comisión de Alumbrado, aprobando varias cuentas y otros asuntos de escaso interés.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Heriberto obispo y Abraham hermitaño.

Mañana.—Santos Patricio obispo y José de Arimathea.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en San Jaime en honra del Patriarca S. José.

Por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, novena de San José, procesión y solemne reserva.

Otras funciones

En San Francisco, á las seis de la tarde ejercicio del Vía Crucis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el R. don José Anba.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Cármen en las Teresas.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en S. Miguel dedicadas al Patriarca S. José; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena de San José y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

BURSATILES

	Día 15—18'30 tarde
Interior contado	87'30
Interior fin de mes	87'80
Amortizable, 5 p§	102'40
Banco de España	446'00
Compañía Tabacalera	391'50
Francos	11'45
Libras	28'18
Exterior (sin cupón)	98'05

Coleccionistas de Sellos

El Comité de Socorros á los huérfanos de las víctimas de los terremotos de Italia, que funciona en Berlín, ha puesto en circulación una serie de 10 sellos, con vistas de Messina, Reggio y otras ciudades de Calabria, el precio de 1 lira la serie; y otra de 2 sellos con retratos de los Reyes de Italia, al precio de 0'40 céntimos de lira.

Se admiten encargos en la librería de FRANCISCO SOLER, Conquistador 39-41.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'35 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 15 (á las 11'45).

La plaza de Rabat sitiada por el Roghi

Comunican de Tánger que las noticias que se reciben acerca de las operaciones de guerra que viene realizando el Roghi no pueden ser más pesimistas.

Sábese que un grueso contingente de las tropas roghistas avanzaron contra la plaza de Rabat, tomando posiciones estratégicas que impiden la salida y la entrada en la ciudad.

A estas avanzadas ha seguido otro contingente de tropas, con los cuales fuerzas del Roghi se propone sitiar á Rabat.

La suerte que pueda correr esta plaza inspira grandes inquietudes, pues parece que el Roghi tiene la intención de apoderarse de toda la parte septentrional de Marruecos, á donde trasladará el campo de sus operaciones.

El bajá de Rabat ha despachado emisarios á Fez para reclamar del Sultán Muley Hafid el envío urgente de refuerzos para hacer frente al Roghi caso de que intente asaltar la ciudad.

Kábilas rebeldes.—Contra Muley Hafid

Tanger,—Han circulado con gran insistencia rumores de que en algunas partes del Imperio cunde la agitación contra la soberanía de Muley Hafid.

Dícese que se han sublevado contra el Sultán, negándose á prestarle obediencia las kábilas de Mesiquez y Azemir.

Asesinatos misteriosos.—Consternación.—¿Otro muerto del Francés?

Comunican de Granada que en la Sima de Cuellar, del partido de Baza, han sido hallados los cadáveres de dos hombres.

Los médicos forenses han dictaminado que estos dos hombres debieron perecer asesinados.

No han podido ser identificados los cadáveres.

La noticia del hallazgo de estos dos cadáveres en aquella sima, ha producido en Baza gran consternación por el misterio con que aparece rodeada su muerte y por haber certificado los médicos que aquella se debía á un asesinato.

La creencia general es que se repiten las escenas macabras del llamado Huerto del Francés, y con tal creencia, se sospecha que habrán sucumbido otras personas.

Interviene en este asunto el Juzgado de Granada, habiéndose puesto la guardia civil en movimiento para descubrir á los autores de estos crímenes.

Regreso de Maura

Ha regresado el Sr. Maura del campo, en donde pasó el día de ayer acompañado de varios de sus íntimos.

Excitación política

Entre los políticos reina la mayor expectación ante la sesión que ha de celebrar esta tarde el Senado, en la que se planteará el debate de la destitución del Sr. Sánchez Toca.

Toda la atención se halla concentrada en este debate, durante el que se aseguran algunas sorpresas.

El sustituto de Sanchez Toca

Continúan barajándose nombres de significados políticos para sustituir al Sr. Sanchez Toca en la Comisaría regia del Canal de Isabel II

Entre los que últimamente se citan figura el nombre de un significado ex ministro liberal.

Sucesos en Bermeo—Protesta de pescadores—Manifestación y colisiones

Comunican de Bermeo que se han desarrollado algunos desórdenes que han revestido bastante importancia.

Anteayer algunos pescadores protestaron de la báscula que hay establecida en la plaza de aquel pueblo para pesar el pescado.

La protesta de los pescadores fué causa de que se libraran reyertas entre los mismos, á consecuencia de lo cual quedaron detenidos algunos de los contendientes.

Sus compañeros reclamaron que los detenidos fuesen puestos en libertad, á lo que se negaron las autoridades.

Esta negativa motivó que ayer los pescadores realizaran una manifestación, que resultó asaz tumultuosa.

Los manifestantes, no solamente se negaron á obedecer á las fuerzas de orden público que les intimaron se disolviesen, sino que excitándose de cada vez más comenzaron á apedrear á los guardias municipales, hiriendo á algunos de estos.

Entre los heridos figuran dos jefes de la guardia municipal.

Como el motín iba adquiriendo graves proporciones, se dispuso que saliera la benemérita para restablecer el orden.

La guardia civil obligó á los manifestantes á que se disolviesen, deteniendo á los que aparecían como principales promovedores del motín.

De resultas de estos sucesos, reina grande excitación entre los pescadores, lo que ha determinado á las autoridades á adoptar precauciones en previsión de que se altere nuevamente el orden.

No se nombrará el Comisario regio hasta después

El Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, interrogado por los periodistas ha declarado que hasta que terminen los debates que se promuevan con motivo de la destitución del Sr. Sánchez de Toca no se le nombrará sustituto en la Comisaría regia del Canal.

Consejo de Ministros

El próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros, y en esta reunión se tratará del asunto de nombrar sustituto al Sr. Sánchez de Toca.

El Príncipe de Asturias indispuesto

Comunican de Sevilla que padece una indisposición el Príncipe de Asturias.

La indisposición carece de importancia.

La crisis del hambre en Andalucía

Telegrafían de Sevilla que en la ciudad de Lora un grupo de obreros hambrientos intentó asaltar el Ayuntamiento, pidiendo que se les concedies trabajo.

El Alcalde pudo evitar el asalto de los obreros reuniendo precipitadamente á sus agentes y guardias y prometiendo que les proporcionaría socorros.

Varios alcaldes han visitado á los gobernadores civiles de sus respectivas provincias, exponiéndoles la situación grave que reviste la crisis de los obreros.

Han afirmado que esta situación se iba haciendo insostenible de cada vez más, por faltarles recursos con que remediar los efectos de la crisis del trabajo.

Madrid 16 (á las 2'40)

Comentarios en los pasillos.—Sánchez Toca triunfante.

Al terminar ayer tarde la sesión del Senado, los pasillos se poblaron de senadores que comentaban vivísimamente lo ocurrido en la sesión.

Los comentarios que se hacían sobre el discurso del Sr. Sánchez Toca y las graves acusaciones que había lanzado contra los señores Maura y Sánchez Guerra eran grandes y acalorados.

Las minorías se regocijaban del debate, considerando que la victoria había quedado de parte del Sr. Sanchez Toca, el cual con argumentos y datos á la vista había dejado maltrecho al gobierno.

El discurso del Sr. Sánchez Toca se considera que ha producido una excitación honda entre los ministeriales, que se augura irá agravándose de un modo extraordinario.

Se suspende la discusión de un proyecto

Mientras el Sr. Sánchez Guerra tenga que asistir al Senado para intervenir en el debate promovido por la destitución del Sr. Sánchez Toca, se ha acordado que se suspenda en el Congreso la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Primo de Rivera en Madrid

Ha llegado á Madrid el exministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Acudieron á recibirle el Sr. Maura, el ministro de la Guerra general Linares y muchos militares y amigos políticos y particulares.

Los generales Primo de Rivera y Linares mantuvieron una larga conversación.

Una interpelación contra el gobierno

En la sesión del Congreso, de esta tarde, el Sr. Villanueva explanará una interpelación al gobierno por la política que viene desarrollando en Marruecos.

Eugenio Sellés, Maqués de Gerona

Los señores Canalejas, Duque de Tamames, Perez Galdós y otros diputados han presentado al Congreso una proposición pidiendo que se eximido del pago de derechos por el título de Marqués de Gerona, que ha heredado el insigne escritor D. Eugenio Sellés.

Las Cortes

Madrid 16 (á las 2'40).

SENADO

Sesión concurrida.—La interpelación Sanchez Toca

Bajo la presidencia del Duque de Mandas se abrió ayer tarde la sesión del Senado aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

La sala ofrecía un aspecto animadísimo. Las tribunas aparecían repletas de público, entre el que figuraban muchos diputados y otras personalidades.

En los escaños se habían sentado también muchísimos senadores.

Seguidamente el señor Navarrorreverter explana una interpelación contra el gobierno, manifestando que desea conocer las causas que han obligado al señor Sanchez Toca á presentar la dimisión del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II.

Le contesta el Ministro de Fomento diciendo que la cuestión que se debate es una cuestión política, pero no de partido.

Añade que se trata de apreciar la manera como han de comunicarse los funcionarios con el Parlamento y discutir un subordinado con su ministro asuntos de su competencia.

Dice que en el domicilio del señor Sánchez Toca se reunió el Consejo de Administración del Canal, y que en esta reunión se acordó hacer oposición al gobierno por las medidas que este ha adoptado respecto del Canal.

El gobierno entonces acordó la dimisión de Sánchez de Toca en la forma que fuese menos molesta para el dimisionario.

Contesta Sánchez Toca

Interviene en el debate el señor Sánchez Toca, el cual manifiesta que no se reunió en su domicilio el Consejo de Administración, sino que fué una cita particular.

Manifiesta que esto fué el pretecto para sertituido, pues niega que él haya presentado la dimisión del cargo como indicado el ministro de Fomento.

El señor Sánchez de Toca continúa dando explicaciones de su gestión, las cuales explicaciones son terminantes y claras.

La Cámara fué escuchando con gran atención las explicaciones del señor Sánchez de Toca.

Este interés fué creciendo de punto cuando el Sr. Sánchez de Toca comenzó á dirigir ataques rudos al Ministro de Fomento, censurándole duramente por la actitud que había adoptado enfrente de las medidas que tomó el Consejo de Administración.

El Sr. Sánchez Toca formuló también cargos de importancia contra el señor Lacierva y dirigió alfilerazos contra el Sr. Maura.

Fué haciendo minuciosa historia de su gestión al frente de la Alcaldía de Madrid y de la Comisaría regia del Canal, exponiendo datos concretos que justifican plenamente su buena administración.

Luego entró á exponer consideraciones respecto de este punto.

Produjo una sensación enorme en toda la Cámara la denuncia que formuló, afirmando que el Sr. Maura tiene intereses comprometidos en una empresa particular que es enemiga del Canal de Isabel II.

La declaración del Sr. Sanchez Toca arrancó grandes rumores de todos los lados de la Cámara, produciendo asombro.

Tambien hizo el señor Sanchez de Toca las denuncias de otros hechos que constituyen delitos que afectan á significados personajes.

Estas denuncias y declaraciones del orador produjeron una gran sorpresa y asombro entre los senadores.

El Sr. Sánchez Toca terminó su discurso con frases de amargura y con otras muy mortificantes para el señor Sánchez Guerra.

Este contestó al orador empleando un lenguaje enérgico y devolviéndole las frases agudas que aquel le dirigió.

El Sr. Maura se reservó para otro día el hacer uso de la palabra para contestar al Sr. Sánchez de Toca.

Créese que intervendrá en la sesión de esta tarde.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Presidió la sesión el Sr. Dato, viéndose el Congreso muy desanimado pues la mayoría de diputados se habían trasladado al Senado para escuchar la interpelación del señor Sánchez de Toca.

El Sr. Perez Toro dirige al gobierno un ruego acerca de los paquetes postales de Canarias.

También dirigió un ruego sobre la rebaja de la tasa telegráfica y del desembarque de emigrantes clandestinos.

Le contesta el Ministro de la Gobernación ofreciéndole estudiar el asunto.

El Sr. Benitez de Lugo pide que se modifique el itinerario de correos entre las islas Hierro y Gomera, del archipiélago de Canarias.

El encarecimiento del pan

Seguidamente se reanuda la interpelación del señor Azzati acerca del encarecimiento que ha experimentado el pan de resultas de haberse elevado el precio del trigo.

El interpelante refuta las afirmaciones que anteriormente había hecho el señor Corella, insistiendo en que el problema se solucionará con la rebaja de las tarifas arancelarias.

El señor Beltran sostiene el mismo criterio que el señor Azzati.

Le contesta el Sr. Corella, el cual manifiesta que sostiene que el precio del trigo en Castilla no ha experimentado el alza bastante para justificar el encarecimiento del pan.

Luego dice que si se protege al trigo castellano, también está protegida la producción arrocera de Valencia.

Interviene para contestar alusiones el Sr. Muñoz Chaves. Este se manifiesta conforme con lo expuesto por el señor Corella, sosteniendo que el encarecimiento del pan en Valencia no ha sido originado por la elevación de los precios de los trigos de Castilla.

Pasa luego á defender la unión de los labradores á fin de visitar la intervención de los intermediarios.

Interviene también el Sr. Irarzo, y se suspende el debate, quedando aquel diputado en el uso de la palabra para la sesión siguiente.

Orden del día

Seguidamente se entra en la orden del día aprobándose el dictámen de la Comisión mixta de aduanas y carreteras.

Se pone á discusión el proyecto de Ley estableciendo las plantillas de la Armada.

El Sr. Galarza interviene en la discusión, quejándose de que no se le hayan facilitado los antecedentes que tenía solicitados á fin de poder estudiar el proyecto.

El general Ferrándiz manifiesta que ya suponía enterado de este proyecto al Sr. Fallarza, pues las bases están desarrolladas en una R. O. que publicó.

Se promueve un ligero incidente entre ambos, despues de lo que se aprueban los artículos 1 al 6 del proyecto.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo á huelgas y coligaciones.

Rectifica el Sr. Jorro.

El Sr. Portela manifiesta que la Comisión modificará el texto del artículo 10 en el sentido de que las penas que hayan de imponerse por huelgas sean de competencia de los jueces municipales.

Se suspende esta discusión, levantándose la sesión seguidamente.

Por amenazas de muerte

De Petra comunica la benemérita al Gobernador civil que ayer fué detenido el joven Miguel Gil Bauzá por haber desafiado y amenazado de muerte con una cuchilla de grandes dimensiones á su convecino Gerónimo Fornés Gómez.

El citado sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

La cuchilla de referencia no ha podido ser ocupada á pesar de las pesquisas efectuadas por la guardia civil.

Salida del gobernador

Por noticias que ya adelantamos los pasados días, saben los lectores los propósitos que abrigaba nuestra primera autoridad civil de realizar visitas de inspección sanitaria y escolar á los pueblos del interior de la isla. Es probable que estas visitas se prolonguen á las islas de Menorca é Ibiza.

El gobernador civil ha comenzado hoy á realizar sus propósitos. Y á tal efecto, en un coche particular, ha salido esta mañana, acompañándole su secretario particular D. Cándido Irazzábal y el segundo inspector Sr. Montero de Alcázar.

El gobernador ha tomado la dirección de Andraitx, en donde girará una visita para enterarse del estado sanitario de la población, adquiriendo al propio tiempo informes acerca del curso escolar, condiciones que reunen los edificios escuelas, estado del material empleado en las mismas, etc. etc.

Cumplida la visita, regresará á Palma, que se cree será mañana, emprendiendo excursiones á los restantes pueblos de la isla.

Durante su ausencia, se ha encargado del despacho y firma el Secretario de este Gobierno Civil, don Francisco de la Portela.

Una reclamación de Santañy

El Ayuntamiento de Santañy, hace algún tiempo, tomó el acuerdo de adquirir el retrato del Dr. D. Bernardo Escalas, que por sus eminentes servicios prestados á su pueblo natal y por las dotes de talento y ciencia que le adornaban, había sido proclamado hijo predilecto de aquella villa.

Parece que este acuerdo no se ha cumplido aún, lo que ha sido visto muy desfavorablemente por el pueblo de Santañy, deseoso de rendir un homenaje á su ilustre compatricio, con lo que quieren honrar su memoria.

En vista de ello, varios vecinos de Santañy han presentado esta mañana, en el gobierno civil, una reclamación pidiendo que se dé inmediato cumplimiento al acuerdo de adquirir el retrato del Dr. Escalas.

A la solicitud se le ha dado inmediato curso, habiéndose trasmitido las oportunas órdenes para que se remitan á este gobierno los datos é informes relativos al acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Nos parece muy justa y puesta en razón la reclamación elevada por el pueblo de Santañy.

Juegos prohibidos

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la benemérita de Santañy dando cuenta de que en un café de la plaza Mayor de dicha villa tenía sospechas de que se infringía la ley, jugando á los prohibidos.

En la citada comunicación manifiesta que el domingo á pesar de la mucha vigilancia que había en el establecimiento penetró la citada fuerza en el mismo, encontrando en una de las salas al dueño del café y varios concurrentes que por los movimientos y demostraciones que hicieron al ver á la Guardia civil, demostraron claramente que jugaban á los prohibidos.

La citada fuerza se incautó de una baraja.

El dueño ha sido multado por el Gobernador con 75 pesetas y con 30 cada uno de los concurrentes.

Robo de aves de corral

Según comunican de La Puebla hace varios días se cometió un robo de varias aves de corral, en un gallinero del predio «Talapí» propiedad de D. Pablo Rebassa Boyeras.

Los ladrones para llevar á cabo el robo, tuvieron que romper varias tablas de la puerta de entrada al gallinero.

Una vez dentro llenáronse dos magníficos gallos y dos gallinas.

Los ladrones no han podido ser habidos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Gaceta del día

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de Antonio Olive Oliver por un asunto que le interesa.

En la Comandancia de Marina se ha recibido la licencia de excensión temporal á favor de Damián Rigo Vicens el cual puede pasar á recogerla.

Ha sido nombrado asesor de marina de esta provincia el diputado provincial D. Emilio Morales y Oirer.

Igualmente ha sido nombrado habilitado de marina el contador de navío D. Eugenio de la Guardia y Blanch.

La benemérita de Sansellas ha puesto á disposición del Juzgado á un pastor por tener abandonado su ganado en una propiedad agena pastando sin autorización.

En Esporlas ha sido detenido el vecino Bartolome Amengual Oliver por haber cortado y sustraido del predio denominado «Son Quint» cinco pinos jóvenes que le fueron ocupados en su domicilio.

En el Gobierno Civil se ha recibido esta mañana el nombramiento de Secretario intérprete interino de la Estación Sanitaria de Mahón expedido á favor de D. José Seguí Oliver.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 16 (á las 11,45)

Sanchez Toca expulsado

Un conspicuo conservador íntimo del Sr. Maura, ha manifestado que en la sesión de esta tarde el jefe del gobierno expulsará solemnemente del partido conservador al Sr. Sanchez de Toca.

Reina grandísima expectación.

La estabilidad del gobierno

Muchos políticos han declarado que de los discursos que esta tarde pronuncien en el Senado los señores Maura y Sanchez Toca depende la estabilidad del Gobierno.

Artículo del «Imparcial»

Dice el «Imparcial» esta mañana que el partido conservador está amenaza de descomposición y muerte.

El sustituto

Se ha ofrecido al exministro liberal señor Alvarado la Comisión regia del Canal.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guanámo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Marzo el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea Brasil-Plata

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 21 de Marzo, el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para cargas pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 9.—PALMA.

LLOID SABAUDO

El día 18 Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 15 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS ◉ VENEREO ◉ ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

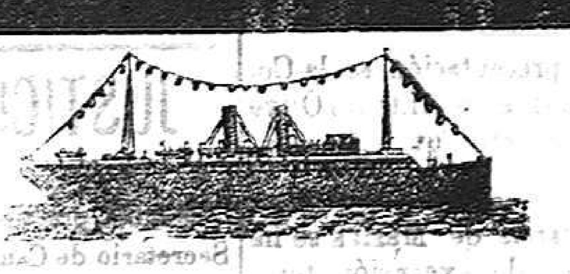
Los Confites **Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **Estracheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo **Emerin** inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Sogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 81



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO PARA LAS AMERICAS.

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Buenos-Aires, el magnífico rápido vapor á dos máquinas y doble hélice

CORDOVA

y el 31 de Marzo el

PRINCIPESSA MAFALDA

Excelentes instalaciones para el pasaje de 3.ª CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3.ª clase.

COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje el representante exclusivo de la Compañía Don Miguel Orcines, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires) Palma

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Darwin P. Kinsley, Presidente.

Oficina Principal: 346, Broadway, Nueva-York.

64.º INFORME ANUAL

DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

Activo, más de	Ptas.	3.234.000.000
Total de ingresos en 1908, más de	»	594.000.000
Reservas para atender á vencimientos de pólizas y otras obligaciones, más de	»	2.665.000.000
Reservas para pago de dividendos y otras atenciones, más de	»	466.000.000
Seguros nuevos cuya primera prima fué cobrada en 1908, más de.	»	809.000.000
Seguros mixtos vigentes, más de.	»	3.490.000.000
Total de los seguros vigentes, más de.	»	11.571.000.000

Los dividendos que han correspondido á los asegurados para series pagados en 1909, ascienden á pesetas 44.130.303, contra ptas. 35.992.725 que se repartieron en 1908.

Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido suma tan crecida en concepto de dividendos.

DIVIDENDOS ANUALES QUE SE PAGARÁN EN 1909 SOBRE PÓLIZAS DE PTAS. 10.000, EXPEDIDAS EN 1907

VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO POR 20 AÑOS			
Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	0.0 de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	0.0 de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	0.0 de la prima
25	Ptas. 214'90	Ptas. 35 40	16'5	25	Ptas. 318 80	Ptas. 47'20	14'8	25	Ptas. 505 80	Ptas. 68'80	18'6
40	330 10	54'80	16'6	40	427'90	66 10	15 4	40	548'10	79'20	14'6
55	607 20	100 70	16 8	55	666 90	107'40	16 1	55	705'10	112'00	15'9

El 64.º Informe detallado se envía á quien lo solicite

En él se hallarán minuciosos detalles acerca de las operaciones de la Compañía en 1908

SUCURSALES EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 13, MADRID — Paseo de Colón, 17, BARCELONA

Calle Hernando Colón, 2, SEVILLA — Gran Vía, 1, BILBAO

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



NOVEDAD INGLESA

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta "un niño" puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del giro mútuo ó por sobre monedero.

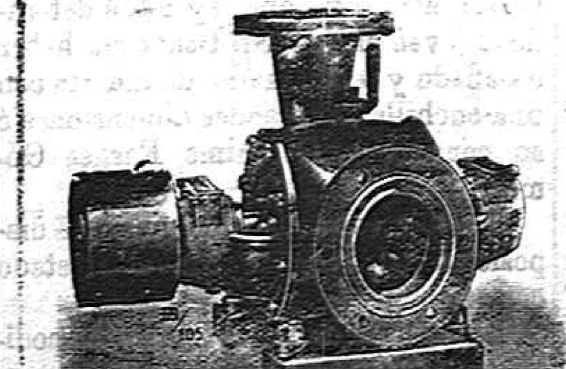
DEPÓSITO: PATENT MAGIC WEAVER, PASEO DE GRACIA, 97 BARCELONA

CALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y ecaterías.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

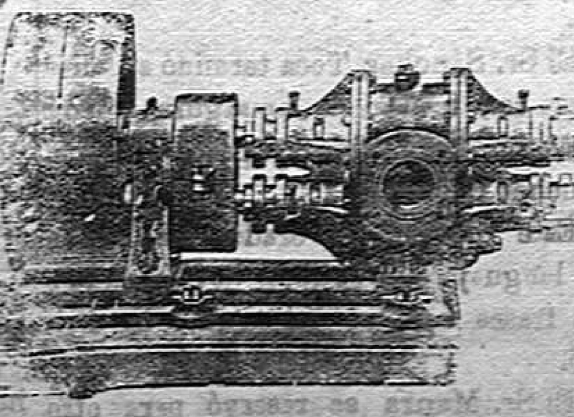
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-sletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas- Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón- Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 28 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman:

más de 90.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA

DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

HERPES ◉ ESCRÓFULAS ◉ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para la madre durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Fuchadas. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ◉ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ✦ y DIBUJO ✦

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: **Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita** en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

INSOMNIO cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino **Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.**